

Los altos cargos gubernativos

Al llegar a Tenerife el nuevo gobernador civil de esta provincia

Desde ayer tarde se encuentra entre nosotros, la distinguida personalidad política que ha merecido la confianza del Gobierno para ser su alto representante civil en esta provincia de Tenerife.

Siempre despierta justificada expectación en los pueblos la llegada de una nueva autoridad que asume la representación del Gobierno nacional, en el caso presente tiene para nuestra provincia interés extraordinario ese que bien podríamos llamar acontecimiento político-administrativo. Y los motivos que para esto existen saltan a la vista del más superficial observador.

El señor Morales (don Gustavo) llega a regir los destinos civiles de esta provincia, después de los invidiosos y sangrientos sucesos que hicieron incompleta a su antecesor, el señor Guinea León, con el dolor y la dignidad de nuestro pueblo. Sobre aquellos tristes sucesos y sobre la ineptitud gubernativa que los dio origen tan graves proporciones, no vamos a insistir ahora, pues a su debido tiempo quedó bien claramente y bien energicamente expuesta la protesta y la actitud de GACETA DE TENERIFE, que era la que correspondía al unánime sentimiento de este españolísimo y pacífico pueblo.

Pero en la repercusión nacional que tuvo aquellos sucesos, y en la misma renuncia de su cargo del anterior gobernador civil, quedó ya exteriorizado lo indispensible que se hace el encomendar las altas y delicadas funciones del mando civil de los pueblos a personas que nunca puedan volver la espalda a las realidades y aspiraciones localistas de las provincias donde ostentan la representación del Gobierno. El divorcio que inhabilitó al señor Morales para el desempeño de su cargo, fue el divorcio que se estableció en Noviembre último entre la superior autoridad civil de esta provincia, y el razonado clamor de nuestro pueblo en asunto que profundamente afectaba a sus intereses generales—como es el desarrollo y la vitalidad del puerto de Tenerife—, dieron lugar a los luctuosos sucesos que tan sensibles víctimas causaron en esta capital.

Nadie que haya convivido con la tierra tinerifeña—y con el país canario, en general—tendrá nunca derecho, si lealmente procede, a negar la nobleza y la sincera cordialidad con que entre nosotros se acogió siempre a todo elemento forastero, y más si este procede de la grandísima Madre Patria, y más aun, si llega aquí ostentando destacadas representaciones del Poder público, de cualquier orden que sean. Tenerife, y las restantes islas que forman su provincia, que siempre mantiene en alto, a compás de su arraigadísimo españolismo, es un fervoroso anhelo de no ser objeto de olvidos y de indiferencias por parte de nuestros gobernantes. La provincia de Tenerife por lo que constantemente suspira es por encontrar en las autoridades que vengan en representación del Gobierno, una identificación absoluta y comprensiva con las necesidades y aspiraciones de nuestro país, que ni es discolorado por temperamento, ni jamás pone en reserva su patriotismo y su leal adhesión a las Instituciones que nos rigen.

Tal es la realidad de la provincia en que ahora llega a ejercer sus funciones el gobernador civil el señor Morales. De su mando gubernativo en la provincia de Cádiz se tienen en Tenerife las más satisfactorias referencias. Esto ya es mucho para que entre nosotros se aliente la esperanza de que nos espera una actuación al frente del Gobierno civil que no ha de ir discorde con lo que representa la conveniencia general en las distintas islas de esta provincia.

Ofrece, también, innegable interés el momento nacional en que llega a esta provincia el nuevo gobernador civil. Próximas están las elecciones generales, que han de devolver a España su normalidad parlamentaria. Este período electoral que se acerca, supone siempre en los pue-

blos unas actividades políticas muy expuestas a que por ellas se introduzcan desviaciones del verdadero sentir público y se desalten las malas artes del caciquismo.

Aspira el actual Gobierno—según reiteradas seguridades dadas por el general Berenguer, en las que se ha apresurado a recoger los anhelos nacionales—a que el futuro Parlamento sea el legítimo resultado de unas elecciones llevadas a cabo con la mayor sinceridad. En ese sentido, creemos que haya recibido concretas instrucciones el señor Morales para extrínsecamente observarlas en las próximas contiendas electorales en nuestra provincia.

Después de los años que en Canarias, como en el resto de España, no ha ejercido la ciudadanía el derecho electoral, se requiere adoptar las mayores precauciones para que de los comicios salga la verdadera voluntad pública. Ahora, más que nunca—por lo mismo que las futuras Cortes han de revestir una importancia excepcional—necesita Tenerife que, ningún caciquismo sea favorecido, ni tolerado por el favor oficial, para que de las urnas salga proclamada la legítima representación parlamentaria de nuestra isla; para que de las urnas salgan proclamados aquellos candidatos que más profundamente se hallen con nuestros intereses generales, por la decidida y entusiasta defensa que de los mismos hicieron en anteriores actuaciones parlamentarias y por el caudal de confianza que merezcan al cuerpo electoral sus ideologías políticas y religiosas y sus sentimientos isleños.

En las futuras elecciones generales, Tenerife aspira—y, por anticipado, creemos que así sucederá, ateniéndonos a lo que tiene dicho el jefe del Gobierno y a los antecedentes de su nuevo representante en esta provincia—a que el gobernador civil se limite a proceder como el juez de campo, que sea llamado a intervenir en una contienda entre adversarios. Y puestos a hablar con la sinceridad y la lealtad que nos caracteriza, no vacilamos en decir que Tenerife quisiera que ahora y siempre, en estas vísperas electorales y en los días culminantes y apasionados de la lucha electoral, las puertas del Gobierno civil permaneciesen herméticamente cerradas para todo manejo y maquiavelismo caciquil, para todo *maniobreo* personalista, y que, en cambio, abiertas de par en par se encuentren cotidianamente para cuanto vaya en busca de la colaboración y del apoyo gubernativo en las obras que al engrandecimiento material y cultural de nuestro país se encamine.

Y procediéndose así, jamás se interrumpirá el contacto cordialísimo de la ciudadanía tinerifeña con la digna persona que se halle aquí representando al Gobierno de la Madre Patria.

Con toda modestia actúa GACETA DE TENERIFE en nuestra Prensa regional. Pero, al propio tiempo, en estas columnas se mantiene con todo lesón y lealtad estos tres hermosos ideales: Religión, Patria y Monarquía. A la defensa de estos tres ideales lo sacrificamos todo, y antes desapareceríamos del ejercicio de este noble sacerdocio periodístico, que hacer traición a ninguno de ellos. Representante de un Gobierno que permanece fiel a dichas ideologías, es el nuevo gobernador civil de esta provincia. Huelga, por tanto, que aquí dejemos reiterado que a su lado nos tendremos siempre la primera autoridad civil para propugnar cuanto con esos ideales se relacione y para combatir lo que contra ellos vaya.

Y a la par de esos ideales a que aludimos, mantiene GACETA DE TENERIFE la bandera de su amor a nuestra isla, en la que a diario hacemos flaquear las necesidades y las aspiraciones que a nuestro país conducen a los mayores progresos y desarrollos. También en esta ideología tinerifeña, deseamos ser unos leales y

perseguir a la langosta por todas partes en forma de circunferencia que la va estrechando hasta hacerla caer dentro de la fosa en cantidades enormes que son inmediatamente cubiertas por una espesa capa de tierra apisonada.

Estamos en la cumbre de Isique; una prominencia de mil metros de altura que avanza un poco dentro del Golfo como una gigantesca proa intentando dividirlo en dos partes desiguales: a la derecha, la punta de Salmor con sus roques encantados; a la izquierda, en una borrosa lejanía, la de Sabina cubierta de espeso monte; en el fondo de aquel abismo que atrae con la peligrosa seducción del vértigo, las tierras, llanas al parecer, en las que se distinguen, como las tiendas de un dilatado campamento, los pequeños y apretados caseríos que un amigo me va señalando con el dedo: Las Puntas, Guinea, Los Mocanos, Las Lajas, El Uchón, La Carrera, El Hoyo, Vergara, Merese, Tigaday...; el literal destacado por el blanco rom-

piente de las olas, como un arco incenso de circunferencia trazado con tiza, el azul del mar fundiéndose en el horizonte con un cielo de turquesa, y la quietud absoluta del paisaje envuelto en un silencio abrumador y solemne, rasgado a veces por el graznido de los cuervos que dibujan en el aire la negra raya de su vuelo.

El Golfo debió ser una inmensa caldera de aquellas cuyo origen explicaba Lyell, refiriéndose a las de nuestras islas, por la explosión y hundimiento de un cono volcánico de colosales proporciones; pero una caldera inclinada y medio sumergida, o partida por una catástrofe geológica en dos mitades de las que una desapareciera, sin dejar rastro, en el fondo de las aguas.

Desde Isique nos dirigimos a Jinama, que es el punto de vista clásico para la contemplación del panorama del Golfo. De Jinama, donde un gigante de piedra surgiendo de la sima nos brinda una fuerte impresión de contraste, desciende el

Conferencias científicas

El próximo lunes, día 26, a las seis de la tarde, tendrá lugar en el teatro Guimerá la primera de las Conferencias científicas, a cargo del

R. P. José María de Laburu, S. J.

quien disertará sobre el tema **Influjo de la efectividad en el carácter.**

Las localidades para este acto se facilitan en la Librería y Tipografía Católica.

Nuevo buque frutero

EL "BAJAMAR"

El sábado próximo es esperado en este puerto el magnífico vapor *Bajamar*, de 5.000 toneladas, de la Línea Fred. O. sen & C., recientemente construido en Oslo, en los astilleros de Akers-Mek. El *Bajamar* es el buque gemelo del *Bañaderos*, ya conocido de los señores exportadores, y al igual que este ha sido construido con todos los adelantos modernos para el transporte de frutos en inmejorables condiciones.

Además de la ventilación natural posee este buque un sistema de inyectores y extractores eléctricos que permiten una circulación de aire perfecta, pudiendo, en un momento dado, con este procedimiento renovar todo el aire en sus bodegas.

La disposición de los toldos y falsos toldos ha sido hecha con todo esmero y en la forma más conveniente para la estiba de frutos.

Además, consta de una cámara para pasajeros instalada con todo lujo y refinamiento.

El *Bajamar*, que como su hermano el *Bañaderos* será destinado al servicio de Londres, desarrolla una velocidad de 17 millas por hora.

Matrimonio que se divorcia

La Gran Guerra y la pequeña Guerra del hogar

Un marido inglés acaba de obtener el divorcio; el motivo es banal: Su mujer le dijo un día:

—¿Qué lástima que los alemanes no te hubieran alcanzado!

Los jueces pacifistas se han pronunciado contra la mujer.

Y el marido, que aguantó la Gran Guerra, no ha podido soportar la pequeña guerra del hogar.

En el Parque Recreativo

Un atrayente festival infantil

Organizado por el Patronato Escolar y a beneficio de las Colonias, mañana, viernes, día 23, a las cinco y media de la tarde, se celebrará en el Parque Recreativo, generosamente cedido por el señor Baudet, un festival infantil con arreglo al siguiente atrayente y variado programa:

Primera parte

1. Sinfonía por la orquesta Botán de Rosa.
2. Recitación de poesías por varias niñas de las escuelas.
3. Coro de Herreros de la zarzuela *Las muñecas*, de A. Acosta y F. Delgado.
4. Coro de Reporteros de la misma zarzuela.
5. Gimnasia rítmica.

Segunda parte

1. Sinfonía.
2. *La muñeca de París*, zarzuela en tres cuadros de Angel Acosta y F. Delgado.
3. Himno a la Patria, del maestro Delgado Herrera.

modestos colaboradores del nuevo gobernador civil, al que desde estas columnas nos complacemos en enviar un respetuoso saludo de bienvenida, extensivo a su distinguida señora esposa.

Diversas noticias

Información municipal

Permisos de acoples

Se han concedido los siguientes a la tubería del agua a presión:

A los hijos de don Eduardo García, para las casas números 25, 27, 29, 31, 33 y 35 de la calle de Regla.

A doña Carmen Fernández Hernández, para la casa número 86 de la calle de las Cruces.

A don Manuel Massieu Rodríguez, para la casa número 14 de la carretera de La Laguna.

A don Adrián Delgado García, para la casa número 4 de la calle de San Miguel.

Nombramientos

Por acuerdo de la Comisión Permanente ha sido ascendido el portero de cuarta clase don Salvador Mederos Quesada, con destino en el Establecimiento municipal de Segunda Enseñanza.

En la misma sesión fué nombrado portero quinto, en propiedad, don Juan Reyes López, con destino en el citado Establecimiento de Enseñanza; y don Leonardo Tabares Yanes, interinamente portero quinto con destino en la Biblioteca municipal.

Ejecución de obras

A don Macario Peña se le ordena que con toda urgencia proceda a efectuar las obras de terminación de la casa-escuela del barrio del Perú, que lleva en arrendamiento este Municipio.

Al aparejador municipal se le ordena el urgente arreglo del pavimento de la rambla de acceso entre la carretera de San Andrés y la calle de Eduardo, Cobán.

Don José Hamilton Monteverde solicita el permiso para efectuar obras de ampliación de la casa de su propiedad en la calle de Enrique Wolfson.

Destinos

Juan Palarea Ladeveze, Víctor Varela González, Pedro García Cortés, José Martínez López, Casimiro Sánchez García y Máximo Miquelín solicitan de la Junta Calificadora destinos públicos.

La Guardia municipal

Por decreto de la Alcaldía ha sido nombrado guardia municipal de segunda, en propiedad, el que lo era interino don Blas Expósito Reyes.

Turno de riego

Se comunica a varios participantes de las aguas de turno para riegos, acuerdo de la Comisión Permanente suprimiendo el turno para el año actual de venta de aguas sobrantes con destino a riegos y devolverles la fianza depositada en las áreas municipales.

Obras ejecutadas

Al comandante jefe de Ingenieros se le remite relación valorada con aprobación de la Comisión Permanente, acreditativa de las obras ejecutadas por el contratista en el edificio para Gobierno militar, que arrojan un importe líquido de 20.199'94 pesetas.

Sesión extraordinaria

El día 25 del actual mes celebrará el Ayuntamiento sesión extraordinaria para la rectificación del alistamiento, y así se le comunica al delegado militar administrativo.

Licencia

La señora María del Carmen Rancel, oficial segundo de la Secretaría, solicita dos meses de licencia por enferma.

Desde la Gomera

Acto instructivo y piadoso en San Sebastián

El día 6 de los corrientes, y con motivo de la festividad de los Santos Reyes, tuvo lugar en el salón Benavente, de esta localidad, una velada teatro-musical y de carácter instructivo para la niñez, organizada por las piadosas Hermanas de la Comunidad de Religiosas Amantes de Jesús e Hijas de María Inmaculada, que asisten y dirigen el Hospital de Nuestra Señora del Carmen en esta villa, y con los alumnos y alumnas que estas enseñan en un Colegio que han establecido anexo al mismo, para celebrar con las normas catequísticas que le son peculiares la grata nueva del definitivo establecimiento de tan caritativa y humanitaria Institución en esta isla.

Puesto en escena el juguete musical *Mi cecilia*, fué maravillosamente desempeñado por las parvulitas Cecilia Mora, Carmita Ascanio, Ana Luisa Bencomo, Elvirita Padilla, Pilarín Febles, Lolita Artega, Juana Plasencia, Teresita Armas y Rosarito Martín, que en su interpretación resultaron simpaticísimas y admirables.

Gloria Padrón desempeñó con maestría el monólogo *Mi muñeca*, dando serias muestras de arte escénico que inicia la precoz artista, muy digna de los parabienes que sus padres recibieran.

En el juguete moral *Feria de cruces*, desempeñado por numerosas niñas con gracia y candidez, sobresalieron, por sus coloridos angelicales, Angélica Príncipe, Pepita Negrín, Conchita Ascanio, Teresita Cascajo, Mariquita Padrón, Eusebita Díaz, Carmita Suárez, Nieves Padilla y Dorotea Castilla, que dieron una instructiva enseñanza de moral y Religión.

Carmita Ascanio se distinguió notablemente en *Mi muñequita*; y Eusebita Díaz en *La Loca de la Casa*, estuvo magnífica.

Pero fué de alto realce y significación patriótica, que emocionó al auditorio, el paso instructivo *Historia de España*, que realizado con verdaderas tablas por Pancho Hernández, y los parvulitos Manuel Febles, Manuel Estévez, Roberto Hernández, Pepito Rodríguez, Perico Estévez, Joseito Hernández, Tomás Febles y Enrique Bueno, con la alta significación de tan bonito juguete escénico, hizo vibrar en la conciencia de todos el inmenso afecto que a nuestra España profesamos, con su inteligente describir y patriótico cantar de himnos encomiásticos a las glorias y grandezas de nuestra amada Patria.

El Fado, en canto y baile por las juveniles Lina Zozaya y Angélica Príncipe, estuvo admirable en aire, soltura y gracia a derroche.

Y, por último, *La primera Comunión* representado por la señorita Lolita Zozaya y admirablemente ejecutada en el piano por la señorita Gloria Príncipe, que también lo hizo en las piezas anteriores, fué cosa de gran ver, por el prodigio de maravillas con que lo hicieron Angélica y, sobremana, Josefina Veguer, Lina Zozaya, Carmita Padrón, Angélica Príncipe, Pepita Negrín y Teresita Cascajo, siendo digno de especial mención

Las Instituciones benéficas

El Dispensario Antituberculoso Primo de Rivera

Los servicios prestados el mes de Diciembre

En el Dispensario Antituberculoso Primo de Rivera, del que en esta capital es director el ilustre fisiólogo doctor don Ricardo Castelo Gómez, se prestaron durante el pasado mes de Diciembre los siguientes servicios:

Enfermos nuevos, 20; asistencias, 60; inyecciones, 90; aplicaciones de lámpara de cuarzo, 30; vacunaciones específicas, 8; medicamentos suministrados, 26; y análisis realizados, 12.

Las horas de consulta en dicho Establecimiento benéfico, los días de trabajo, son de seis a ocho de la noche, calle Canales Bajos número 1.

el cuadro plástico de la Institución dirigente Amantes de Jesús e Hijas de María Inmaculada, en el que, con reconocido entusiasmo y fervor, copiaron en realidad el que es símbolo de la Comunidad y lo representa en grandes rasgos, atrayendo a la mente de todos a su fundadora, la M. Rvda. Madre Sor Matilde del Sagrado Corazón de Jesús, en sus místicos intercambios con la Divinidad.

Grato, ameno y cultural fué en todo sentido el acto piadoso, a la par que espiritualmente divertido, de que tratamos, en el que hubo serio derroche de Arte, que con maestría relevante poseen las altas maestras organizadoras, con la colaboración y ayuda de la distinguida y culta profesora de piano señorita Pilar Murillo.

Muy aplaudidos fueron todos en el transcurso de tan buen rato, en el que se esperecieron a todos los vientos enseñanza de moral y Religión henchidas de savia lumínica que hiciera palpar y sentir a los corazones de los jóvenes artistas las emociones de la escena y el conocimiento precursor de la vida de escollos y miserias que el porvenir les brinda, si a tiempo y en su época no se cultiva su intelectualidad y sentimientos.

Felicitaciones y parabienes a las dignísimas Hermanas que, con tanto anhelo y cariño, nos proporcionan actos de la naturaleza del que nos ocupamos, y unámonos a ellas nuestros deseos de prosperidad por la venerable y plausible Institución a que pertenecen, y particularmente extensivos para la Casa de esta villa, para la que pedimos el premio merecido por la constancia y caridad con que se viene desenvolviendo.

EL CORRESPONSAL

San Sebastián de la Gomera, Enero 1931.

Una nota oficiosa

La suspensión del partido Real Hespérides-Tenerife

La Presidencia del Consejo Provincial de Tenerife en la Federación Regional Canaria de Clubs de Football nos envió anteaer la siguiente nota oficiosa:

«Comentan algunos cronistas deportivos locales muy desfavorablemente la suspensión del partido Real Hespérides-Tenerife, que había de celebrarse el día 15 del actual, atribuyéndola a trucos de mala ley para favorecer a determinado club.

Es muy de lamentar que quienes tienen la misión de informar al público, dándole cuenta de la verdad de lo que ocurre, se empieñen en extraviarlo con infundios para dar satisfacción a unos cuantos mal avenidos que no se encuentran satisfechos si no es fomentando las malas pasiones. Y es más de lamentar esto, cuando en la Secretaría del Consejo se hallan a completa disposición de los informadores públicos cuantos datos puedan serles útiles para el desempeño de su difícil misión.

Algunos elementos de los más significados del C. D. Tenerife han censurado esa conducta de algunos cronistas deportivos, dando toda clase de explicaciones a quien han injustamente se inculpa.

Y en prueba de que los informes dados por algunos periódicos acerca de aquella suspensión distan mucho de la verdad de lo ocurrido, copiamos a continuación el acta levantado con tal motivo:

«En La Laguna, siendo las trece horas y treinta minutos del día once de Enero de mil novecientos treinta y uno, se reúnen, en el campo del Real Hespérides, los señores don Manuel Zamorano Cabrera, presidente del Consejo Provincial de Tenerife; don Julián Triarte, como re-

reacción psíquica por ella provocada; el detalle aislado, el árbol o la casa que buscan, inquisidores, los prismáticos, satisfacen al investigador o al curioso, pero no al artista; la magnitud del cuadro, las proporciones, la distribución de las masas, los contrastes, la magia de los colores, los efectos de la luz y de las sombras, la gradación de términos en la perspectiva, la variedad y la armonía creadoras eternas de belleza; todo lo que estos elementos pueden tener de singular o de inesperado en cada caso; todo lo que crea la fantasía y se funde con lo real y externo, dando a la visión una forma nueva, un carácter, una modalidad personal y subjetiva, todo lo que el alma siente al contacto de la naturaleza embellecida por la mano creadora, eso que entra muy adentro y queda adherido a nuestro ser como un sello inborrable, como una sedimentación de luz y de belleza cuando el tiempo ha decantado el detallismo vulgar y carente de interés, eso es lo yo busco en el panorama

que contemplo, porque es lo que me produce la intensa sacudida de la emoción estética.

Por eso un mismo panorama causa en distintos sujetos muy diversas impresiones: sólo para espíritus demasiado vulgares puede haber en el Mundo paisajes feos. La luz y la línea se bastan siempre para crear la belleza de las formas; y estos dos elementos se combinan en el Universo con tal profusión y variedad, que no parece sino que el Creador se propuso en el mundo de lo sensible una suprema finalidad estética: el bosque y el desierto, la cumbre y la llanura, la tierra y el mar, la lujurriante vegetación de las zonas fértiles y la ascética sobriedad de las regiones desoladas, la simple nube que se desliza sobre el fondo de los cielos transformándose a cada instante por la prodigiosa evolución de luces y contornos, son manantiales de belleza y poderosos excitantes de emociones cuando sabemos ver y no llevamos sobrecarga-

EL CONAC TRES COPAS

González Byass, de Jerez

está reconocido como el mejor del mundo.-Agente, F. GUERRERO.

presentante del G. D. Tenerife; don Francisco Peraza, como representante del Real Hespérides; y don Esteban Núñez, designado para arbitrar el partido que con esta misma fecha había de tener lugar en el expresado campo entre los equipos de los dos clubs citados, para ver si dicho campo se hallaba en condiciones de poderse jugar en él el mentado partido, resulta: Que en el campo se habían formado varios charcos. Que en opinión del delegado del G. D. Tenerife y del árbitro podía llevarse a efecto el partido, siempre que hubiera posibilidad de desecar aquellos charcos, bien con tierra, bien con arena o con aserrín. Que consultado el delegado del Real Hespérides acerca de esta posibilidad, manifiesta que habiendo llovido abundantemente en La Laguna la noche anterior y parte del día de hoy, no existía la posibilidad de encontrar tierra seca ni tampoco arena, y que el aserrín que se pudiera encontrar en La Laguna, tras grandes esfuerzos, había de ser insuficiente para el objeto. En su vista, dadas las imposibilidades que se mencionan y que en el momento de redactar esta acta comenzaba a llover, el presidente decreta la suspensión del partido sin protestas por parte de ninguno de los presentes, rogando a los mismos dieran cuenta inmediatamente a sus clubs respectivos de la suspensión, para evitar los perjuicios que pudieran ocasionarse con el desplazamiento. En prueba de todo lo cual firman, en unión del presidente. Firmado y rubricado, Manuel Zamorano.-Por el G. D. Tenerife, J. Triarte.-Por el Real Hespérides, Francisco Peraza.-El árbitro, E. Núñez".

letrado de la parte apelante, don Guillermo Cabrera Felipe.

Juicio para hoy En la mañana de hoy se celebrará en la Audiencia la vista de la causa que por el delito de estupro en la persona de Paulina Hernández de la Rosa, se siguió en el Juzgado de esta capital, contra Eugenio Reyes. El Ministerio Público, que en dicho juicio estará representado por el teniente fiscal, señor Gobelas, pide se imponga al procesado cuatro meses de prisión; pago de costas e indemnización de tres mil pesetas a la ofendida, en concepto de dote. La defensa del procesado estará a cargo del abogado señor López de Vergara.

Para que el servicio corresponda al prestigio de la isla, EL TRANVIA INSULAR necesita mejorarse, y acortar el tiempo que se invierte en los recorridos.

Entradas y salidas de buques

Nuestro puerto

Vapores llegados ayer "La Palma", español, de Las Palmas; consignado a M. Cruz. "León y Castillo", español, de Valverde y escalas; consignado a Manuel Cruz. "Themistocles", inglés, de Melbourne y Cape Town; consignado a Hamilton. "Tacoronte", español, de Las Palmas y escalas; consignado a Fyffes. "Colón", español, de San Sebastián de la Gomera y escalas; consignado a Fyffes. "Viera y Clavijo", español, de Arrecife y Las Palmas; consignado a M. Cruz. "Bohème", español, de Valle Gran Rey; consignado a Padrón. "Astur Galaico", español, de San Sebastián de la Gomera y escalas; consignado a Padrón. "San Isidro", español, de Guía y escalas; consignado a Rodríguez López.

Vapores despachados ayer "Themistocles", inglés, para Londres. "León y Castillo", español, para Arrecife y escalas. "Guanche", español, para Puerto de la Cruz. "Tacoronte", español, para Tazacorte y escalas. "La Palma", español, para Las Palmas. "Ebro", español, para Génova y escalas. "Bañaderos", español, para Londres. "Colón", español, para Las Palmas y escalas. "Viera y Clavijo", español, para San Sebastián de la Gomera. "San Isidro", español, para Guía y escalas.

MOTOS - D K W - 4 HP y 4 1/2 HP La mejor máquina. La más resistente.-Entrega inmediata. Talleres MARMON 25 de Julio núm. 27.-Teléfono 688

Programas musicales

Conciertos públicos

La Banda municipal Programa de las obras que, hoy, jueves, ejecutará la Banda municipal de música, en la plaza del Príncipe Alfonso, de ocho y media a diez y media de la noche. "Jigo y Jiguera", pasodoble (primera vez); R. San José. "Dansé Russe"; Tchaikowsky. "Lohengrin", cortejo nupcial; Wagner. "La Gasita Blanca", selección (a petición); Serrano. "La mejor del puerto", fantasía; Alonso. "La Chanchalera", pasodoble (primera vez); R. San José.

Sección de lo Civil

La Sala de lo Civil, de esta Audiencia, ha dictado resolución en los autos ejecutivos seguidos en el Juzgado de esta capital, por don Julio Rancel Alvarez contra don Sixto M. Machado, sobre cobro de pesetas. Por dicha sentencia se revoca la apelada dictada por dicho Juzgado, y en su lugar se declara la nulidad del juicio ejecutivo promovido por don Julio Rancel contra don Sixto M. Machado por nulidad de obligación, sin hacer especial condenación de costas en ambas instancias, de conformidad con lo solicitado por el

INFORMACION DEL DIA

Ayer llegó a esta capital el nuevo gobernador civil de la provincia

A bordo del vapor interinsular "Viera y Clavijo", llegó ayer tarde a esta capital, según habíamos anunciado, el nuevo gobernador civil de la provincia, don Gustavo Morales de las Pozas, a quien acompaña su distinguida esposa, que hicieron el viaje hasta Las Palmas en el vapor "Infanta Beatriz", en donde trasbordaron a bordo del citado correo interinsular.

Al muelle acudieron a recibir a la primera autoridad civil de esta provincia el capitán general, señor Rodríguez Casademunt; Obispo de la Diócesis, Fray Albino González Menéndez Reigada; gobernador civil interino, señor Fernández Díaz; presidente de la Mancomunidad Provincial Interinsular, señor Salazar Bethencourt; presidente del Cabildo Insular de Tenerife, señor López Méndez; vicepresidente de dicho organismo, señor Vivanco Santillán; fiscal de S. M., señor González; alcalde de esta capital, señor Vandewalle; delegado de Hacienda, señor Pérez Serrano; comandante de Marina interino, señor Arriaga; presidente de la Audiencia, señor Gómez Miranda; magistrados señores Pedreira, Sánchez Real y Netares; ingeniero director de las Obras del Puerto, señor Ochoa Benjumea; ingeniero jefe de Obras Públicas, señor Hardisson Pizarroso; ingeniero jefe de Montes, señor Oramas y Díaz Llanos; director de Sanidad Exterior, señor Castelo; juez de Instrucción, señor Ascasio Tolosa; teniente coronel de la Guardia civil, señor Vara Terán; secretario del Gobierno civil, señor Ribot; jefe de Telégrafos, señor Madariaga; ingeniero jefe de Minas, señor Arauz; juez municipal, señor Ruiz Frías; consejero del Cabildo Insular de Tenerife señor Cáceres Sánchez; concejal de este Ayuntamiento, señor Alvarez; presidente de la Comisión Mixta del Trabajo, señor Rodríguez Febles; inspector Provincial de Sanidad, señor Núñez del Río; jefe de Puertos Francos, señor Domínguez; secretario de la Mancomunidad, señor López de Vergara; director de la Compañía Telefónica, señor De las Parras; jefe de Publicidad de la misma Compañía, señor Cámara; subdelegado de Medicina, señor Rodríguez Pastana; delegado Regio del Trabajo, don Juan Ruiz y Benítez de Lugo; médico forense, señor Arozarena; jefe de Policía, teniente de la Guardia de Seguridad, funcionarios del Gobierno civil, señores González de Busto, Montejo, Ghirlanda, Ibarrola, Bascón, Sansón y representantes de la Prensa local.

Al enviar nuestro respetuoso saludo de bienvenida al señor Morales y a su distinguida esposa, deseamos que su gestión al frente de este Gobierno civil sea acertada y beneficiosa para los intereses del país.

Hablando con la primera autoridad civil de la provincia El nuevo gobernador civil, señor Morales de las Pozas, tuvo la atención de recibirnos anoche en su despacho oficial.

De esta nuestra primera visita a dicha autoridad civil, hemos de decir que recibimos una impresión favorable, pues se trata de una persona de exquisita caballerosidad, de carácter cordial y sencillo en su trato. Nos recibe el señor Morales tendiéndolos la mano amablemente y empezando sus manifestaciones: -Como les dije esta tarde al saludarles en el muelle, yo quiero ser buen amigo de la Prensa. -¿Viene usted contento a su nuevo cargo? -No sólo contento, sino muy satisfecho. Acabo de llegar y no puedo formar opinión, pero sí puedo decirles que mi primera impresión desde a bordo, al divisar la población, fué muy halagüeña. Santa Cruz de Tenerife me pareció una capital alegre y simpática. -¿Y sus propósitos, señor gobernador? -Es muy pronto para poder anticipar nada, pero desde luego mi gestión será la de servir al Gobierno y los intereses de este pueblo; es decir, de toda la provincia. -Creemos que desde el puesto que se le ha confiado puede hacer mucho por esta provincia, informando al Gobierno de las necesidades y condiciones especiales de este país. -Con eso pueden contar; todo lo que esté de mi mano haré en favor de esta tierra. Por lo menos, voluntad no me falta. Mis propósitos y deseos son que mi gestión sea acertada y beneficiosa para este país. -¿Nos podrá usted anticipar algo acerca de las elecciones? -Que se celebrarán en Marzo, como se ha dicho. -¿Traerá usted instrucciones en lo que se refiere a esta provincia? -Lo único que desea el Gobierno y que yo apoyaré, es que las elecciones sean sinceras, dentro del ma-

yor orden y con el máximo de garantías. -¿Y el Estado de Guerra? -Para esa fecha estará ya levantado. -¿Y propaganda política, se autorizará, señor gobernador? -Desde luego; pero, naturalmente, siempre que sea eso, propaganda. Nada de reuniones que tengan otro carácter y que puedan alterar el orden. -¿Y la Censura, en cuanto a propaganda? -También se permitirá. Procuraremos ser muy benévolos, pero siempre que ustedes sean "buenos chicos". Yo tengo los mejores antecedentes de los habitantes de esta simpática tierra, y confío en que todo saldrá bien. -No nos trae usted ninguna noticia acerca del nombramiento de alcalde de esta capital? -Durante mi estancia en Madrid no hablé de ello con el Gobierno, pero creo que por ahora no habrá nada. Ya aquí iré recibiendo impresiones y todo se arreglará. -¿Pidió usted venir a este Gobierno? -No; fué una sorpresa para mí. Yo deseaba salir de Cádiz y solicité Valencia, que estaba vacante. Cuando se me ofreció Tenerife, el único inconveniente que puse fué el parecerme un poco lejos, pero me decidí y estoy muy satisfecho de encontrarme entre ustedes, en la esperanza de ser buenos amigos. -¿Abandonó usted Cádiz con disgusto? -Aunque tuve allí un pequeño incidente, puedo asegurar que mi gestión no fué del todo desafortunada, lo que prueba la cariñosa despedida que se me hizo. Tuve durante mi actuación un conflicto social, que terminó en huelga general. Pues bien, en esa ocasión se dieron vivas al gobernador y a la Guardia civil, así es que con eso está dicho todo. -Aunque sea una indiscreción, señor gobernador, ¿residía usted habitualmente en Cádiz? -Sin indiscreción. Mi residencia es Madrid, donde he nacido, aunque he vivido muchos años en Santander, donde tengo muchos familiares, lo mismo que en Vizcaya, de donde es mi señora. Por este motivo no solicité esos Gobiernos. No me parece bien ostentar el cargo de gobernador en un sitio donde se tienen familiares, pues son muchos los compromisos que hay que sortear. Creímos que para una primera entrevista y a las pocas horas de llegar a esta capital, eran suficientes las manifestaciones hechas por el señor Morales, por lo que dimos por terminada nuestra misión. -Y ahora, a cenar, para después descansar, que un viaje por mar siempre molesta algo. Así es que hasta mañana; pero ya saben ustedes que me tienen a su disposición.

Toma de posesión Ayer tarde tomó posesión de su cargo el nuevo gobernador civil, don Gustavo Morales, cesando el presidente de la Audiencia, don José Ramón Fernández Díaz, que interinamente lo ha venido desempeñando con el mayor acierto.

Las reformas locales

El Ayuntamiento abre un Concurso entre arquitectos

En la sesión que celebró el excelentísimo Ayuntamiento Pleno el día 5 de Noviembre último, acordó abrir un Concurso entre arquitectos españoles para la redacción del proyecto de reforma y mejora de la parte baja de la población y su enlace con la Avenida Marítima. Debe abarcar este proyecto la zona comprendida entre el puerto, la Alameda del duque de Santa Elena, la Plaza de la Constitución, calle de la Cruz Verde, calzada de Candelaria, calles de la Iglesia, San Carlos y Mejías y toda la zona próxima a la Avenida Marítima hasta el Matadero. La reforma consistirá: 1.-En el trazado de la entrada de la población por el puerto, punto que se considera el sitio urbano más importante de la población. 2.-El trazado de las calles que deban partir de este centro para enlazar con las antiguas vías urbanas y preparar el desarrollo de la población hacia el Sur, teniendo presente que de construir algún ferrocarril insular, autopista u otra vía de comunicación equivalente, su origen probable será en Los Llanos. El desarrollo del proyecto técnico de estas reformas corresponde a los arquitectos, que necesitan conocer, para orientar su trabajo, las aspiraciones de la Corporación municipal, que son las de los vecinos. Como entre ellos hay muchos que tienen formada su opinión, muy digna de tenerse en cuenta, sobre la forma y enlace de la reforma que se proyecta, opiniones que conviene conocer y aprovechar hasta donde sea posible, puede recurrirse para recogerlas a un concurso

preliminar de ideas, como ya lo han hecho en circunstancias análogas algunos Ayuntamientos de España, el de Bilbao recientemente.

Las bases generales de este Concurso pueden ser las que siguen:

1.-Pueden acudir a este Concurso todos los vecinos que tengan alguna idea que exponer sobre las reformas que han de hacerse sobre la parte baja de la población para mejorarla y embellecerla, incluso el trazado de su entrada por el puerto.

2.-Se expresarán estas ideas en un escrito, al que pueden acompañarse los dibujos, croquis o planos que se consideren necesarios para su mejor inteligencia. Se unirán al expediente como datos informativos.

3.-Se presentarán estos escritos en la Secretaría del Excmo. Ayuntamiento, en los quince días siguientes al de la aparición del anuncio de este Concurso en los diarios locales.

4.-Los documentos aprobados son propiedad del Ayuntamiento.

CONCURSO TECNICO Concurso de anteproyectos

1.-Tiene por objeto esta parte del Concurso la redacción del anteproyecto de reforma y mejora de la parte baja de la población, limitada por la línea que determina el puerto, la Alameda del duque de Santa Elena, la plaza de la Constitución, las calles de Cruz Verde, Santo Domingo, Candelaria, Iglesia, San Carlos y Mejías y la zona próxima a la Avenida Marítima hasta el Matadero; quedando facultados los concursantes para ampliarlas cuando las conveniencias del proyecto lo aconsejen. 2.-Solo pueden tomar parte en este Concurso los arquitectos que estén en posesión del correspondiente título expedido por las escuelas de Madrid y Barcelona. 3.-Los anteproyectos comprenderán los siguientes estudios: A.-La distribución del terreno que resultó de la demolición del castillo de San Cristóbal y del terreno ganado hasta la Avenida Marítima, en plazas, jardines y parcelas edificables, en forma de que resulte un centro urbano amplio y estético. B.-El estudio de todas las calles que hayan de partir de este centro y su enlace con las que existen, incluso las reformas que convenga hacer en estas para facilitar los enlaces. C.-El estudio de la recogida y evacuación al mar de las aguas de lluvia que afluyan a la zona que abarca la reforma, teniendo presentes las condiciones del alcantarillado. D.-Los servicios de abastecimiento de agua y gas, canalizaciones eléctricas, alcantarillado y demás servicios urbanos. E.-Pavimentación. 4.-Los documentos que han de presentarse son Memoria, planos, presupuesto aproximado y cálculo del importe de las expropiaciones y el valor de los terrenos sobrantes que hayan de enajenarse. 5.-Los anteproyectos, firmados por sus autores, se presentarán en la Secretaría municipal dentro de los seis meses siguientes al de la publicación del anuncio del Concurso en los periódicos oficiales. 6.-Juzgará los anteproyectos un Jurado compuesto de tres señores concejales, dos arquitectos municipales y un tercer arquitecto propuesto por los concursantes y, como presidente, el señor alcalde. El Jurado clasificará los anteproyectos por orden de mérito y propondrá los que han de ser aprobados. 7.-Al autor del anteproyecto aprobado se le abonará, en concepto de indemnización de los gastos materiales que se les hayan ocasionado y premios, la cantidad de quince mil pesetas que el excelentísimo Ayuntamiento destina a este fin.

Santa Cruz de Tenerife, 3 de Diciembre de 1930.-El alcalde, A. Vandewalle.

ROSENGART & HP

Ninguno más económico.-Ninguno más elegante.-Pila un prueba. Teléfono 638.-JUAN PONSÁ

Lejía TEIDE es la ideal para fregar pisos, retretes y escupidores.

Información militar

Servicio de la plaza para hoy

Parada.-Capitanía general, Ingenieros; Cárcel, Infantería. Jefe de día, el teniente coronel de Artillería don Joaquín García Pallazar. Imaginaria, el teniente coronel de Infantería don José Portela de la Llorca. Hospital y Provisiones, Infantería quinto capitán. Vigilancia.-Primera zona: un oficial, un sargento y un cabo de Artillería; segunda zona: un oficial, un sargento y un cabo de Infantería. Talla en la Sección de Clasificación y Revisión, a las nueve horas, un sargento de Ingenieros y otro de Infantería.

Exámenes para el día 27

En cumplimiento de lo que determina la Real orden circular de 29 de Octubre de 1918, el día 27 del actual, a las diez horas, se constituirá en el cuartel de San Carlos, bajo la presidencia del general de brigada don Juan Urbano Palma, los tribunales de examen que señala dicha Real orden, y de los cuales formarán parte, como vocales, los señores siguientes: Para suboficiales de Infantería.-Para examinar a uno del regimiento de Infantería Tenerife, don del de Las Palmas y uno de la Mía

del Sahara, los comandantes de Infantería don Francisco Sánchez Pinto y don Melchor Polo Carretero, disponibles forzados en esta Región; capitán del mismo regimiento don Francisco Arriaga Adán; y capitán del regimiento Infantería de Las Palmas don Prudencio Guzmán González. Para suboficiales de Artillería.-Para examinar a dos del regimiento de Artillería de esta capital, el teniente coronel don Julio Fuentes Serrano; comandante del Parque de Artillería don Francisco Bonnin Guorín; y capitán del regimiento Mixto de Artillería don Enrique Suárez de Deza.

Regreso

Ha regresado del Consejo de Guerra celebrado en Las Palmas, el teniente del Cuerpo jurídico don Luis Piernavieja.

Ecos de sociedad

Viajes

Después de pasar una corta temporada en el Hotel Quisiana, de esta capital, y el Hotel Marquesa, del Puerto de la Cruz, ha marchado a Las Palmas, el distinguido escritor francés M. Jacques de Le-Bourgeois, acompañado de su gentil señora esposa. Dichos señores recorren actualmente el archipiélago canario en viaje de novios. -Ha marchado a Las Palmas el R. Padre dominico José María Ibarrela. -De la Península ha regresado a

Señora: Compre usted productos Coty.-Son los mejores

la vecina isla el capitán de Artillería de la Armada don Félix Bordes. -Ha llegado de Fuerteventura el joven estudiante don Benjamín Gastañera. -De la Península ha regresado el profesor del Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de La Laguna don Tomás Quintero Guerra. -En esta capital pasa una temporada el distinguido joven de la Orotava don José Codesido. -De la Península regresará hoy el jefe de Telégrafos nuestro distinguido amigo don Manuel Chacón. -También regresará hoy de la Península los oficiales de Telégrafos don Juan Ramos y don Agustín López. -Para la Península se embarcará mañana en unión de su señora esposa, don Cristóbal Beutel Meléndez. -Para Las Palmas se embarcó anoche el ingeniero gerente de la Compañía de Construcciones Hidráulicas y Civiles, don Fernando Girón. -Anoche hizo viaje a La Palma, acompañado de su joven señora esposa, el juez de Instrucción de Los Llanos, don Ildefonso La Roche y Lleonua. -Ha hecho viaje a Hermigua el contratista de obras don Manuel Fernández Oliva. -Para la Península se embarcará mañana en unión de su señora esposa el contratista don Eudaldo Portell.

Enfermos

Se encuentra ligeramente enferma la distinguida señorita Concepción Pérez, propietaria del Hotel Orotava. -También se encuentra ligeramente enferma la niña Beatriz García-Ramos y García, hija de nuestro distinguido amigo el Dr. don Rosendo García Ramos y Mejías. -Ligeramente enferma se encuentra en esta capital la distinguida señora esposa del coronel del regimiento de Infantería Tenerife número 64, nuestro querido amigo don Anatolio de Fuentes y García. -En Las Palmas se encuentra restablecida de su grave enfermedad, nuestra distinguida paisana la joven señora doña Beatriz de Ponte de Bravo de Laguna. -En Las Palmas se encuentran enfermos: el ingeniero director de aquella Junta Administrativa de Obras Públicas, don Luis G. Mauriño y Campuzano; la señorita Dolores Doreste y Doreste, el joven don Tomás Morales del Castillo; y don Antonio Ariles, ingeniero jefe de Obras Públicas. -Se encuentra enferma en esta capital la señora doña María Teresa G. de Ara de Martín. -Se encuentra ligeramente enferma la respetable señora doña Agelina Machado de Melo.

Destinos

Ha sido destinado a esta capital el joven oficial de Infantería don Felipe del Hoyo y Machado, hijo del señor marqués de San Andrés.

Bodas

Para contraer matrimonio con la señorita María Luisa Fernández-Oliva y Falco, ha solicitado Real licencia el alférez de Intendencia don José Conde Pomposo. -En Santa Cruz de la Palma se ha efectuado la boda de la señorita Casilda Martín San Blas y el joven don Carlos Manuel Rodríguez Sánchez. Actuaron de padrinos don José Acosta Isidro y la señorita Eneida Rodríguez Sánchez, hermana del novio; siendo testigos don Miguel Pérez Santiago y don Andrés Pérez Castro.

Harina Lacteada "ERBA" Alimento para los niños desde los seis meses de edad. Completa la nutrición artificial con leche de VACA, facilita el DESTETE. Combate los trastornos Gastro-Entéricos de los niños. Representante: Don A. José María Segura Adell Pérez Galdós núm. 1. Santa Cruz de Tenerife.

SOLUCION BENEDICTO Glicerofosfato de Cal y CREOSOTAL Catarros bronco-pulmonares, Bronquitis, Asma, Auxiliar valioso en tuberculosis. No irrita el intestino, como la creosota. EN FARMACIAS Por mayor: San Bernardo, 41 (Farmacia).

NUESTRO SERVICIO TELEGRAFICO

Información Nacional y Extranjera

(DE LA AGENCIA PRENSA ASOCIADA)

Varias noticias

Se resuelve una huelga
Madrid 21 2'45.—Dicen de Bilbao, que ha quedado resuelta la huelga planteada por los obreros metalúrgicos, los cuales han reanudado el trabajo.

La libertad provisional
Parece que en breve le será concedida la libertad provisional al abogado señor Serrán, mediante una importante suma en concepto de fianza.

Se extiende la grippe en Madrid
En esta corte continúa extendiéndose la epidemia de grippe, aunque afortunadamente presenta caracteres benignos.

Entre los muchos atacados de grippe figuran los exministros señores conde de Bugallán y don Juan de la Cierva y Peñafiel.

Las autoridades sanitarias adoptan medidas encaminadas a evitar la propagación de la epidemia.

De una operación quirúrgica
Comunican de Londres, que al secretario de la Federación de mineros, Cook, le ha sido amputada la pierna derecha, continuando en estado satisfactorio después de practicada la operación quirúrgica.

Viaje del Presidente francés en Marruecos
Según telegrafían de París, acompañado del jefe del Gabinete civil, salió de aquella capital, con dirección a España, el Residente francés de Marruecos, mariscal Saint.

Desde España continuará su viaje a Marruecos, pasando probablemente por Tetuán, donde se entrevistará con el Alto Comisario español, general Gómez Jordana.

Goberador civil que dimite
Anuncian de Lérida que ha presentado la dimisión de su cargo el gobernador civil de dicha provincia, don José Carrera.

La exportación de la naranja
De Valencia se reciben informes dando cuenta de que los naranjeros de aquella Región celebraron ayer en la Cámara de Comercio una importante Asamblea.

En dicha Asamblea se adoptaron algunas conclusiones encaminadas a pedir al Gobierno que adopte urgentes medidas en lo que a la exportación de naranjas se refiere.

La estabilización del curso de la plata
Telegramas de Nueva York dicen que el conocido financiero yanqui M. Brownell, presidente del Consejo de Administración de una importante Compañía de fundición, ha expuesto para estabilizar el curso mundial de la plata un proyecto que está siendo muy comentado.

Dice Brownell que para ello es necesario llegar a un acuerdo internacional trienal.

Según dicho acuerdo, los Gobiernos de los distintos países se abstendrían de vender plata a un cambio

que fuese inferior a un mínimum determinado por los mismos Gobiernos.

Cuando los Gobiernos necesitare acuñar monedas de plata, esperarían a que los cambios fueran inferiores a un mínimum fijado y cederían la plata sólo con un aumento excesivo en el cambio.

El paro de tipógrafos
Madrid 21 17'30.—La huelga del ramo de tipógrafos planteada en Madrid se desarrolla normalmente.

Algunos patronos han aceptado ya las peticiones formuladas por los obreros.

Las declaraciones hechas en París por el gobernador del Banco de España
En esta corte se hacen comentarios con motivo de las recientes declaraciones hechas en París por el gobernador del Banco de España, señor Bás.

Estas se lachan de imprecisas, causando una impresión tranquilizadora la afirmación de que se estabilizará la peseta, sin necesidad de hacer nuevas remesas de oro a Inglaterra.

Desprendimiento de nieve
De Roma llegan despachos comunicando que hallándose de servicio dos patrullas de la Milicia fascista, les sorprendió un desprendimiento de nieve.

A consecuencia del accidente resultaron un muerto y cinco heridos graves.

Terremoto en Java
Se reciben despachos de Batavia comunicando que en la región central de Java se dejó sentir un violento terremoto, que tuvo larga duración.

Dicho fenómeno sísmico causó grandes daños en las ciudades de Bomijal y Propoek.

En una fábrica de esta última ciudad se derrumbó una chimenea, ocasionando la muerte de seis personas.

Obreros despedidos en el Japón
De Tokio expresan que el Gobierno ha suspendido la construcción de buques de guerra, con motivo de haberse adherido el Japón al Tratado Naval.

Por esta causa han sido despedidos de los astilleros 9.200 obreros, a quienes se les ha indemnizado previamente.

La Dictadura en Portugal
De Lisboa se reciben noticias manifestando que el Gobierno ha facilitado una nota, comunicando que desde la actuación de la Dictadura del Ejército, la población se siente más trabajadora.

También dicen que la Policía descubrió un depósito de armamento y explosivos.

En La Prosperidad
Una fiesta artística
Un éxito completo resultó la velada celebrada el domingo pasado en la simpática y popular sociedad. El escogido programa, seguido con sumo interés por la numerosa concurrencia, fué interpretado muy acertadamente y aplaudido con gran entusiasmo.

Tanto en la deliciosa comedia "Lo que no vuelve", como en la finísima obra de Comterline "La paz en casa", el trabajo de las señoritas Carmen Expósito, B. Guanche y María Teresa Torres, y el de los señores Torres Romero, Fernández, G. Alvarez y Perera, causó grata impresión.

También agradaron mucho las poesías recitadas por el señor Torres y las piezas musicales ejecutadas por el cuarteto "España".

Al final de la fiesta, el auditorio solicitó con insistencia la presencia en escena del director del Cuadro teatral de la sociedad citada, el culto escritor don Angel Acosta.

En resumen: un triunfo más que añadir a los muchos logrados por

Del Gobierno

Hablando con el ministro de la Gobernación
Madrid 21 17'30.—El ministro de la Gobernación, señor Matos, en su conversación con los periodistas, dijo que reinaba tranquilidad en España.

Confirmando el ministro, que esta tarde, a las seis, se celebraría un Consejo.

Dijo que le había visitado el exministro señor Rodés, en nombre de la Diputación Provincial Catalana, habiéndole acerca del gravamen que pesa sobre el fluido eléctrico.

Le visitó igualmente una Comisión de la Juventud Monárquica, que le invitó para que asistiera al banquete que han organizado para el día de S. M. el Rey.

Ministros que regresan de viaje
Esta mañana llegó a Madrid el ministro de Estado, duque de Alba, que regresa de su viaje a Ginebra.

También regresó esta mañana a Madrid el ministro de Fomento señor Estrada, que ha visitado las provincias de Málaga, Jaén y Granada.

Consejo de ministros
Madrid 22 2'15.—Esta tarde se celebró el anunciado Consejo de ministros, que comenzó a las seis de la tarde, terminando a las nueve y media de la noche.

Los ministros, al llegar a la Presidencia para asistir al Consejo, hicieron a los periodistas manifestaciones de escaso interés.

Lo que dicen los ministros
El ministro de Hacienda, señor Wais, se detuvo a conversar con los periodistas a la salida del Consejo.

Se limitó a decir que marchaba a su domicilio por hallarse su madre enferma.

El general Berenguer anunció a los representantes de la Prensa, que había una nota larga e interesante, que sería facilitada por el ministro de la Gobernación.

El ministro de Economía, señor Rodríguez de Viguri, manifestó que el duque de Alba, con motivo de haber regresado de viaje, expuso ante el Consejo el resultado de las sesiones de las Conferencias celebradas en Ginebra, así como de la Comisión de los Ocho, de la cual forma parte.

De Cataluña

El Estado de Guerra en Cataluña
Madrid 21 17'30.—Según expresan de Barcelona el capitán general, señor Despujols, ha manifestado que con fecha 12 del actual, informó al Gobierno con relación al levantamiento del Estado de Guerra en Cataluña.

Consejo de Guerra
También dan cuenta de Barcelona de haberse celebrado un Consejo de Guerra, para ver y fallar en el sumario seguido por atraco del auditor, señor Mallfí, contra Masip y Esteban.

El fiscal pide se imponga a cada Lejía TEIDE es la mejor para el lavado de la ropa blanca.

Cabildo Insular de Tenerife
SECRETARIA PERSONAL
ANUNCIO
Por el presente se cita a los solicitantes a la plaza de agente investigador de arbitrios de tercera clase, para que concurren el 24 del que cursa, a las 11 horas, al salón de actos de la Corporación, con objeto de acreditar los conocimientos exigidos en el cursillo aprobado por decreto de la Presidencia de 12 del actual, inserto en el "Boletín Oficial", número 6, ante el Tribunal respectivo. El aspirante que no se presente al ser llamado decaerá en sus derechos.

Santa Cruz de Tenerife, 21 de Enero de 1931.

El secretario, Antonio Lara y Zárate.—V. B.—El presidente, Américo López Méndez.

PERDIDA
Habiéndose extraviado una carta suscrita por el Sindicato Agrícola del Norte de Tenerife, dirigida a don Felipe P. Ravina, de esta plaza, y contenida dicha carta documentos comerciales e inútiles para otra persona que no sea parte interesada, se ruega encarecidamente a quien haya encontrado los referidos documentos los devuelva al señor Ravina, bien por correo interior o en cualquier otra forma que le sea más cómoda, por cuya devolución el señor Ravina y el antes citado Sindicato les quedarán altamente reconocidos.

Motores trifásicos de alto rendimiento, elevada potencia efectiva, reducido consumo de corriente y precio económico.

CASA SIEMENS, San José, 13.

Uno de dichos procesados una pena que oscila entre tres y seis años de prisión.

Se cae desde una ventana
Igualmente expresan de la Ciudad Condal que un individuo, llamado Luis Martín, se cayó desde la ventana de una casa a la calle, matándose.

Notas palatinas
Cumplimentando al Monarca
Madrid 21 17'30.—S. M. el Rey recibió esta mañana al jefe de la Aeronáutica, general Lombardé, quien cumplimentó al Monarca con motivo de su nuevo cargo.

Se restablece la Ley Municipal antigua
Una nota del Gobierno
Madrid 22 2'15.—Esta noche le ha sido facilitada a la Prensa por el ministro de la Gobernación, una nota oficial del Gobierno.

En ella se dice que ante la proximidad de la fecha de convocatoria de elecciones, el Gobierno se propone restablecer la Ley municipal de 1877.

Esta facultad a los Ayuntamientos para que por sí mismos hagan los nombramientos de alcaldes.

El Gobierno, no obstante, se reserva el derecho de nombrar los alcaldes de las capitales de provincias y de los pueblos que sean cabezas de partido judicial que tengan igual o mayor vecindario que aquellos, dentro del mismo partido, siempre que, no bajen de 6.000 habitantes.

Se lamenta el Gobierno de que las circunstancias actuales le impida autorizar que todos los Ayuntamientos puedan hacer las designaciones de alcaldes.

Dice que el Gobierno está dispuesto a mantener a todo trance la pureza del sufragio.

Termina excitando a todos a que demuestren la mayor cordura en estos momentos graves, en que se trata de reorganizar el Estado con sus organos esenciales.

Los conflictos sociales
Solución de una huelga en esta capital
Anteayer fué resuelto provisionalmente en la Comisión Mixta del Trabajo, con validez por dos meses, el conflicto planteado por los pelereros de la Fábrica de don Pedro Dorta Pérez, elevándose en un quince por ciento los jornales que disfrutaban dichos obreros.

La opinión que predominó en la última reunión, era de que muy pronto se llegará al acuerdo definitivo entre patrono y obreros.

Lejía TEIDE: prueba y se convencerá que es la mejor de las lejías

Cabildo Insular
Exámenes
El sábado, 24 del corriente mes, a las once de la mañana, se presentarán en el salón de sesiones de esta Corporación todos los aspirantes a la plaza de agente investigador de arbitrios, para sufrir el examen señalado en las bases del concursillo.

Presentación
Para informarle de un asunto que le interesa, se ruega la presentación, en la Secretaría de este Cabildo, a don Juan Mora Delgado.

Lejía TEIDE es fabricada por J. López, San Lucas, 32.

COMPRA Y VENDO ACCIONES DE GALERIAS.—JOSE R. ARVELO.—ARAFO.

Sociedad Anónima de Fa'úas a vapor "Camacho's Unión"
Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas para celebrar Junta general ordinaria, prevenida por los Estatutos, la que tendrá lugar en el local del Círculo Mercantil, el día 30 del corriente, a las cinco de la tarde, con arreglo a la siguiente:

ORDEN DEL DIA
Aprobación del acta anterior. Lectura de la Memoria reglamentaria. Presentación de cuentas del año 1930.

Renovación de consejeros. Manifestaciones de los señores accionistas.

Santa Cruz de Tenerife, 21 de Enero de 1931.—El secretario, Guillermo Camacho.

ANUNCIE USU'D EN ESTE PERIODICO

Ultima hora

Manifestaciones de los ministros
Madrid 22 2'35.—A las 5 y 45 de la tarde comenzaron a llegar los ministros a la Presidencia, con motivo de la celebración de un Consejo.

El presidente del Consejo, general Berenguer, manifestó que venía de asistir a la boda de una hija del coronel de Artillería, señor Galderón.

El señor Rodríguez de Viguri hizo referencia a una nota de Economía, que trataba acerca de la naranja.

El ministro de Estado, duque de Alba, se limitó a comentar la epidemia de grippe, diciendo que en el Extranjero era general.

También el de Fomento, señor Estrada, habló con los representantes de la Prensa, diciendo que ignoraba si se acordaría el restablecimiento de las garantías, con motivo de la celebración de las elecciones.

Se refirió también el señor Estrada a su reciente viaje por Andalucía, expresando que pudo comprobar el perfecto estado en que se encuentran las carreteras.

En la Cámara de los Comunes, de Londres, se trata de la situación de España
Se reciben despachos de Londres dando cuenta de la sesión celebrada esta tarde en la Cámara de los Comunes.

Expresan que un diputado pidió se informase acerca de la situación política de España.

Le contestó el subsecretario del Ministerio de Negocios Extranjeros, quien explicó las medidas adoptadas por el Gobierno español, como consecuencia de los movimientos rebeldes desarrollados en el mes de Diciembre último.

Recordó las reiteradas declaraciones hechas por el general Berenguer, afirmando su propósito de ir hacia el restablecimiento de la Constitución, así como a celebrar las elecciones en el mes de Marzo.

Dió cuenta por último del informe dado por el embajador de Inglaterra en Madrid, según el cual la situación de España es completamente de tranquilidad.

Explosión a bordo de un vapor
De Bilbao se reciben noticias dando cuenta de un accidente ocurrido esta mañana en Las Arenas, a consecuencia de haberse producido una violenta explosión a bordo del vapor "Zuloaga", el cual quedó destruido.

Añaden que la explosión se produjo a causa de una avería que sufrió un motor.

El maquinista y el motorista resultaron carbonizados, sufriendo heridas muy graves dos marineros.

En esta capital y en las islas
CRONICA DE SUCEOS
Fallece a consecuencia de un golpe de palo en la cabeza
El día 9 del actual sostuvieron una reyerta en el pago de Sabina, de la isla del Hierro, los vecinos Juan Miguel Padrón y Cipriano Casañas Febles, ambos mayores de edad, el último de estado soltero.

Dichos sujetos se agredieron mutuamente, recibiendo el Cipriano un fuerte golpe en la cabeza, propinado con un palo, que le causó gravísimas lesiones.

A consecuencia de dichas lesiones falleció el Cipriano en su domicilio, el día 11 del actual.

El agresor fué detenido por la Guardia civil del puesto de Valverde y puesto a disposición del Juzgado de dicha villa.

Niña ahogada en un estanque
El lunes último, por la tarde, fué encontrada ahogada en un estanque, situado en el punto conocido por "Lomo, propiedad de don Pedro Pérez Delgado, del pueblo de Güimar, la niña Tomasa Lesmes Camacho, de 5 años, hija de los vecinos de dicha villa Antonio Lesmes y Carmen Camacho.

En el lugar del suceso se personó el Juzgado municipal del Partido, instruyendo las diligencias del caso.

Robo de mercancías
Por la Guardia civil del puesto de Güimar han sido denunciados los vecinos de aquella villa Isidro Bethencourt Coello, Juan Sánchez Cabrera, Francisco Martín y Pedro Rodríguez Pérez, a los cuales les fueron ocupados numerosas mercancías, que sustrajeron del almacén propiedad de don Matías Quesada Llerena, que se incendió en la madrugada del 25 de Diciembre último.

Riña entre mujeres
Por cuestiones de familia sostuvieron una reyerta los vecinos del pago de Chimiche (Granadilla) María Hernández Martín, de 34 años, y Aurora Guillén Gómez, de 32, agrediendo mutuamente con piedras y causando lesiones de carácter leve, de las que fueron curadas por el médico de dicha villa.

Bolsa de Madrid

Table with 2 columns: Cotizaciones del día 21 de Enero, Libras, Francos, Liras, Francos suizos, Helgas, Dolares, Marcos, Florines, 4 por ciento interior, exterior, amortizable.

Table with 2 columns: ACCIONES, Banco de España, Banco Español de Crédito, Banco Español del Río de la Plata, Compañía Arrendataria de tabacos, Ferrocarriles Madrid-Zaragoza-Alicante, Ferrocarriles del Norte.

Lejía TEIDE para lavar y fregar por que desinfecta y aromatiza.

En los tranvías insulares viajan anualmente 1.200.000 personas. Ningún otro sitio ofrece más ventajas a los comerciantes e industriales para anunciar sus productos. El anuncio en los tranvías hace mejor su trabajo que en cualquier otro sitio, pues acompaña al viajero en el trayecto que recorra.

SOCIEDADES

Ateneo de La Laguna
El Ateneo de La Laguna ha elegido para el año 1931 la siguiente Junta directiva:

Presidente, don Francisco Cáceres Suárez; primer vicepresidente, don Andrés Díaz Bethencourt; segundo vicepresidente, don Fulgencio Egea; secretario general, don José Peraza de Ayala y Vallabriga; secretario de Juntas, don Pedro Melo Benito; vicesecretario, don Ricardo Gutiérrez Salazar; tesorero, don José Massieu; contador, don José Cáceres Suárez; bibliotecario, don Enrique Burmat Madan; vocal primero, don Diego Luz Jiménez; y vocal segundo, don Juan Rodríguez Cabrera.

Sección de Letras: Presidente, don Juan Pérez Delgado; secretario, don Antonio Ribot.

Sección de Ciencias: Presidente, don Victoriano Darias Montesino; secretario, don Estímulo Sánchez de la Barreda.

Sección de Artes: Presidente, don Alfredo de Torres; secretario, don Antonio G. Galimano.

Sección de Artes: Presidente, don Alfredo de Torres; secretario, don Antonio G. Galimano.

Sección de Artes: Presidente, don Alfredo de Torres; secretario, don Antonio G. Galimano.

Sección de Artes: Presidente, don Alfredo de Torres; secretario, don Antonio G. Galimano.

Sección de Artes: Presidente, don Alfredo de Torres; secretario, don Antonio G. Galimano.

Sección de Artes: Presidente, don Alfredo de Torres; secretario, don Antonio G. Galimano.

Sección de Artes: Presidente, don Alfredo de Torres; secretario, don Antonio G. Galimano.

Sección de Artes: Presidente, don Alfredo de Torres; secretario, don Antonio G. Galimano.

Sección de Artes: Presidente, don Alfredo de Torres; secretario, don Antonio G. Galimano.

Sección de Artes: Presidente, don Alfredo de Torres; secretario, don Antonio G. Galimano.

Sección de Artes: Presidente, don Alfredo de Torres; secretario, don Antonio G. Galimano.

Sección de Artes: Presidente, don Alfredo de Torres; secretario, don Antonio G. Galimano.

Sección de Artes: Presidente, don Alfredo de Torres; secretario, don Antonio G. Galimano.

Sección de Artes: Presidente, don Alfredo de Torres; secretario, don Antonio G. Galimano.

Sección de Artes: Presidente, don Alfredo de Torres; secretario, don Antonio G. Galimano.

Sección de Artes: Presidente, don Alfredo de Torres; secretario, don Antonio G. Galimano.

Sección de Artes: Presidente, don Alfredo de Torres; secretario, don Antonio G. Galimano.

Sección de Artes: Presidente, don Alfredo de Torres; secretario, don Antonio G. Galimano.

Sección de Artes: Presidente, don Alfredo de Torres; secretario, don Antonio G. Galimano.

Sección de Artes: Presidente, don Alfredo de Torres; secretario, don Antonio G. Galimano.

Sección de Artes: Presidente, don Alfredo de Torres; secretario, don Antonio G. Galimano.

Sección de Artes: Presidente, don Alfredo de Torres; secretario, don Antonio G. Galimano.

Sección de Artes: Presidente, don Alfredo de Torres; secretario, don Antonio G. Galimano.

Sección de Artes: Presidente, don Alfredo de Torres; secretario, don Antonio G. Galimano.

"Palace Hotel"

AVISO AL PUBLICO
Se participa al público que, debiendo trasladarse en breve el "Hotel Madrid", se instalará en el mismo local, plaza de la Iglesia núm. 14, un nuevo establecimiento, Palace Hotel, el que se trata de colocar entre los de primera fila de esta capital en cuanto a comodidad, comidas, servicio, higiene, confort, etc., sin que por ello sus precios resulten gravosos.

El nuevo hotel, que contará con personal competente, trata de ofrecer precios especiales para familias y comisionistas, y precios igualmente económicos para todos sus huéspedes.

No deje usted de visitar en breve el "Palace Hotel", a tres minutos del muelle y junto a la Avenida Marítima. Inmejorable situación y excelente servicio.

PLAZA DE LA IGLESIA, 14

Compre un paquete de SOSA SOLVAY para toda clase de limpieza en casa de D. Joaquín Martínez del Pino, en Garachico.

¡COMERCIANTE! AHORA O NUNCA! Cajas Registradoras A 22 DUROS Franco de Porte. Artículo interesante. Para agentes revendedores por cuenta propia, concedemos exclusivas y grandes descuentos. Escribid: CAJAS REGISTRADORAS MUNDIAL. Apartado 6.—CASTELLÓN.





Llegada y salida de Vapores

Yeoward Line

Salidas de vapores durante el mes de Enero de 1931

== PARA LIVERPOOL ==

Fecha	Nombre del vapor	DESTINO
10	ARDEOLA	Liverpool
17	AGUILA	"
24	AVOCETA	"
31	ALONDRA	"

Estos vapores tienen hueco disponible para frutos y reúnen las mejores condiciones en alfarolados y bodegas para el transporte de los mismos. Admitimos pasajeros de primera para Liverpool.

Prelios de fletes y otros informes pueden obtenerse de su consignatario, RICHARD J. YEOWARD, Sucesor de Yeoward Brothers, Marina, 43. Teléfono 540.



Compañía de Vapores Correos interinsulares Canarias

SERVICIO FIJO REGULAR ENTRE LOS PUERTOS DE CANARIAS
VAPORES EN SERVICIO

LEON Y CASTILLO 1465 tons.	GOMERA - HIERRO 800 tons.
VIERA Y CLAVIJO 1465 tons.	FUERTEVENTURA 800 tons.
LA PALMA 1465 tons.	LANZAROTE 800 tons.

ITINERARIOS

SALIDAS DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Para Las Palmas, Gran Tarajal, Puerto de Cabras y Arrecife: Los sábados, a las 24, y los miércoles, a las 11.

Para Santa Cruz de la Palma, San Sebastián de la Gomera y Hierro: Los miércoles y domingos.

Para Abona, Médano, Abregos, Cristianos, Adeje, Guis San Sebastián de la Gomera Hermigua, Agulo, Vallehermoso y Valle Gran Rey: Todos los miércoles, a las 2 de la mañana.

Para Orotava, Leud, Garachico, Santa Cruz de la Palma, Sauced y Taxcoarte: Los sábados de cada dos semanas, a las 24 horas.

Para Sardinia, Las Nieves, San Nicolás, Mogán, Arguinegún, Maspalomas, LAS PALMAS, Gran Tarajal, Pozo Negro, Puerto Cabras, Tifosa, Arrecife y Arrieta: Los jueves de cada dos semanas, a las 24 horas.

Para Las Palmas, Cabo Juby, Río de Oro y La Agüera: Los jueves de cada dos semanas, a las 24 horas.

COMUNICACIONES DIRECTAS ENTRE LOS PUERTOS DE SANTA CRUZ DE TENERIFE Y LAS PALMAS

Salidas de SANTA CRUZ DE TENERIFE: Lunes, miércoles, jueves, viernes, sábados y domingos, a las doce de la noche, y también los miércoles, a las once de la mañana.

Salidas de LAS PALMAS: Lunes, martes, miércoles, jueves, sábados y domingos, a las doce de la noche, y también los miércoles, a las once de la mañana.

MANUEL CRUZ OFICINAS: San José número 2.



Servicio frutero de la "Línea Pinillos"

EXCLUSIVAMENTE FRUTERO

SERVICIO RAPIDO SEMANAL CON NUEVOS BUQUES A MOTOR,
EXCLUSIVAMENTE FRUTEROS

CANARIAS-MARSELLA-GENOVA-CASABLANCA

Salidas del mes de Enero de 1931

Miércoles 7.—Motor-correo SIL	Para Marsella, Niza y Génova.
Miércoles 14.—Vapor-correo DUERO	Para Marsella.
Miércoles 21.—Motor-correo EBRO	Para Marsella, Niza y Génova.
Miércoles 28.—Vapor-correo FRANCOLI	Para Marsella.

Salidas de Casablanca para Canarias todos los sábados

NOTAS.—No se expedirán órdenes de embarque sin que previamente se hayan presentado los despachos de la carga en la casa consignataria hasta las cuatro de la tarde del día de salida, no pudiéndose admitir carga alguna después de las seis del referido día.

En los viajes de retorno hacen escalas escalas en Génova, Marsella y Casablanca para tomar la carga que se presente para estas islas.

Las frutas que estos buques conduzcan para Lyon o cualquiera otra plaza del interior de Francia y Suiza se trasbordará directamente del vapor al vagón el mismo día de su llegada a Marsella, incluso las mercancías cuyo despacho de aduana debe efectuarse en Marsella.

ANTONIO LEDESMA (Agente)
Oficinas: Marina, 23.

= Banco Vitalicio de España =

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS
FUNDADA EN 1880

Seguros sobre la vida y Rentas Vitalicias en todas sus combinaciones. Seguros de transportes, marítimos, terrestres y de Valores.

Fondos de garantía en 31 de Diciembre de 1929
PESETAS 117.470.661'50

Pagado a los asegurados en el año 1929
PESETAS 11.036.715'40

Total pagado por la Compañía desde su fundación a los asegurados
PESETAS 172.603.258'56

Domicilio Social: Rambla de Cataluña, 18.-BARCELONA
Sucursal en Madrid: Calle de Alcalá, 25
EDIFICIOS PROPIEDAD DE LA COMPANIA

Delegaciones en todas las capitales de España - Agencias en todas las poblaciones de importancia.

Autorizado por la Inspección Mercantil y de Seguros.

CLINICA COSTA

E INSTITUTO DE TERAPEUTICA FISICA

Cirugía General. — Matriz. — Partos. — Cirugía de ojos. — Pneumotorax artificial. — Rayos X. — Radioterapia superficial y profunda. — Radiografía. — Electroterapia. — Sillón Bergonié para obesidad.

La casa de salud montada con un hermoso edificio aislado y rodeado de jardines, tiene exteriores todas las habitaciones destinadas a enfermos y cuenta con los aparatos de esterilización más modernos y perfeccionados y con una sala especial de operaciones asépticas y servicio de Cirugía modelos.

No se admiten enfermos mentales ni infecto-contagiosos.
HORAS DE CONSULTA: Todos los días, de 10 a 11 y de 4 a 6
Gratis para los pobres todos los días de 6 a 7.

VIERA Y CLAVIJO NUM. 25



Servicio frutero semanal para HAMBURGO Y BREMEN

con trasbordo para Copenhague, Stokholm, Oslo, etc.

Salidas del mes de Enero de 1931

Día 2.—Vapor OROTAVA	Norddeutscher Lloyd
Día 9.—Vapor BILBAO	Compañía Oldenburguesa
Día 16.—Vapor ORLANDA	Norddeutscher Lloyd
Día 23.—Vapor TENERIFE	Compañía Oldenburguesa
Día 30.—Vapor ARUCAS	Norddeutscher Lloyd
Agente	Agente
Oldenburg-Portugiesische Dampfschiffs-Rhederei	Norddeutscher Lloyd
JACOB AHLERS	(Servicio frutero)
Marina, 31.—Teléfono: 1140	MANUEL CRUZ
	San José, 40.—Teléfono: 4100

Compañía Trasmediterránea

BARCELONA

Servicio del mes de Enero de 1931

ENTRADAS		SALIDAS	
Día	Nombre del vapor	Día-Hora	DESTINOS
1	ISLA DE GRAN CANARIA	2-18	Cádiz y Barcelona.
3	PRINCIPE ALFONSO	4-24	Las Palmas, Cádiz y Sevilla.
8	INFANTA BEATRIZ	9-10	Cádiz y Barcelona.
10	PLUS ULTRA	11-12	Las Palmas, Cádiz y Norte España.
15	ISLA DE TENERIFE	16-18	Santa Cruz Palma, Cádiz y Barcelona.
16	PRINCIPE ALFONSO	18-12	Las Palmas, Cádiz y Sevilla.
22	INFANTA BEATRIZ	23-10	Cádiz y Barcelona.
24	ROMEU	25-12	Las Palmas, Cádiz y Norte España.
29	ISLA DE GRAN CANARIA	30-18	Cádiz y Barcelona.

NOTA.—Los pasajes de ida y vuelta solo se despacharán hasta la víspera de salida de cada buque.

Estos vapores admiten pasajeros en primera clase, para todos los puertos de su itinerario, despachándose los billetes la víspera de su salida. Para mayor facilidad de los señores viajeros, en nuestra Agencia pueden obtener también en billetes ferroviarios para cualquier lugar de Europa, haciéndose las reservas de habitaciones, los hoteles que indiquen, y avisando con ocho días de anticipación, se le tendrán preparados los kilómetros a su llegada.

Solamente se admitirán para embarque los despachos que se presenten antes de las doce del día de salida y los frutos y cargas que estén al costado del buque a las cuatro de la tarde, para los buques que salen a las seis de la tarde, y para los que salen a las 10/12 de la mañana los despachos deberán estar presentados la víspera del día de salida, así como la carga al costado del buque.

Para toda clase de informes dirigirse a su agente:
MANUEL CRUZ, San José, núm. 10.



ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

AVICIO FIJO SEMANAL PARA LOS PUERTOS DE LAS PALMAS, NORTE Y SUR DE TENERIFE E ISLAS DE LA GOMERA Y PALMA POR LOS VAPORES

San Cristóbal. - San Isidro
Sancho II. - Santa Ursula

Para informes: MARINA, 12.—Teléfonos: 878, 80 y 881



Compañía Trasatlántica de Barcelona

(antes Antonio López)

Puerto de Santa Cruz de Tenerife

Servicio del mes de Enero de 1931

Nombre del vapor	Días	DESTINO
REINA VICTORIA EUGENIA	10	Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
MONTEVIDEO	23	Santa Cruz de la Palma, Río de Oro, Morrovia y Fernando Póo.
LEGAZPI	26	Las Palmas, Arrecife, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
JUAN SEBASTIAN ELCANO	31	Cádiz y Barcelona.
INFANTA ISABEL DE BORBON	15	Cádiz y Barcelona.
MANUEL CALVO	26	Santa Cruz de la Palma, Santiago de Cuba, Habana y New York.

Los consignatarios: Vda. e Hijos de Juan La-Roche.—Alfonso XIII, 85



Fred Olsen & Co.

OSL

Salidas del mes de Enero de 1931

PARA LONDRES	PARA DIEPPE
Día 7.—Vapor SAN JOSE	Día 3.—Vapor SARDINIA
Día 14.—Vapor BUENAVISTA	Día 10.—Vapor BURGOS
Día 21.—Vapor BANADEROS	Día 17.—Vapor SAN CARLOS
Día 28.—Vapor BAJAMAR	Día 24.—Vapor SARDINIA
	Día 31.—Vapor BURGOS

ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

Carretera de San Andrés, junto al Club Náutico.—Teléfonos 80, 293 y 857

Anuncie Vd. en este periódico

"11 DE JUNIO"

Comunidad de Explotación Minera y de alumbramiento de aguas

Por el presente se convoca a los señores partícipes para celebrar Junta general ordinaria el domingo 25 del actual, en el local de la sociedad Española, domiciliada en este barrio, a las nueve de la mañana, de primera convocatoria, y de no acudir número suficiente, se celebrará de segunda convocatoria a las diez del mismo día, tratándose los asuntos siguientes:

1.º Dar cuenta a los señores partícipes de la Real orden desestimando los recursos interpuestos contra esta Comunidad.

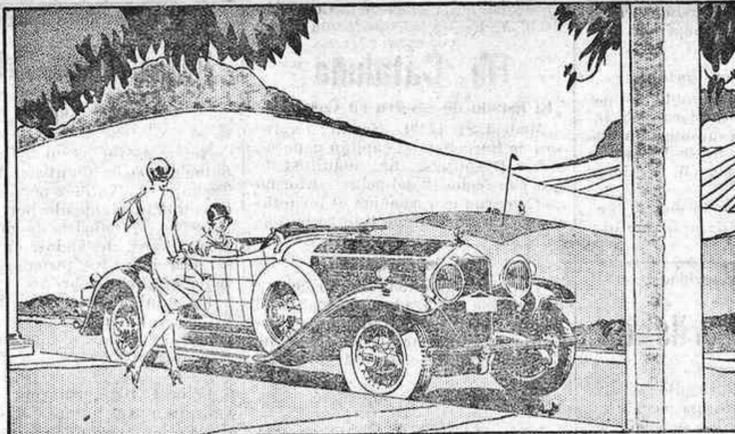
2.º Manifestación del Consejo de Administración, sobre el estado de la Comunidad.

3.º Manifestaciones de los señores partícipes.

4.º Elección del Consejo de Administración que ha de regir durante el año 1931.

La Cuesta, 19 de Enero de 1931.—El secretario, Eusebio Ramos; visto bueno: el presidente, Carlos Mayato.

NOTA.—Se suplica a los señores partícipes asistan a esta Junta por tratarse en ella asuntos de mucha importancia para los intereses de la Comunidad.



Elegancia, buen gusto y confort, son las principales características del nuevo modelo

WILLYS KNIGHT (Gran 6)

Agente para Canarias: Alvarado & Vega

Alfonso XIII, 53
Santa Cruz de Tenerife.

Viera y Clavijo, 37.
Las Palmas.



Para aminorar las tristezas del infortunio, conviene que los jóvenes se eduquen mirando siempre adelante, y para esta formación es gran auxilio la virtud del ahorro, que, haciendo a los hombres sobrios, dominadores de sí mismos y conscientes de su propia fuerza individual, los mantiene siempre en un tono de dignidad y decoro, que no tiene ciertamente los derrochadores de la fortuna, los que no saben resistir las sugestiones de la frivolidad y del capricho.

Banco de Ahorro y Construcción

Delegado Provincial: CANDIDO REVERÓN

Oficinas: Imeldo Seris, 97

SANTA CRUZ DE TENERIFE

Fabrica del Gas

COKE DE GAS

Procedente de la mejor hulla inglesa Holmside y Ryhope, destilado diariamente de inmejorable calidad, alta potencia calorífica y de muy fácil encendido.

PESETAS 120, la tonelada en fábrica.

Servicio a domicilio, PESETAS 6'50 el quintal (Al contado).

Pedidos: dirigidos a la misma fábrica teléfono número 183 o a don Pedro Martín Dorta en la Plaza de Weyler.

ALQUITRAN

Venta de alquitrán propio para pavimentación de carreteras y caminos, recomendado como pintura para la conservación de postes y maderos expuestos a la intemperie, enterrados o sumergidos.

Precio por tonelada 150 pesetas en fábrica.

Precio para mayores cantidades convencional.

Venta al detall, 0'25 céntimos al Kg. mínimo 5 Kg.

FABRICA DE GAS, Calle de Reina Doria, 183.

Establecimientos Insulares de Beneficencia de Santa Cruz de Tenerife

ANUNCIO

La Administración de estos Establecimientos ha de adquirir los artículos de inmediato consumo necesarios a los mismos para atenciones del próximo mes de Febrero, y se convoca por el presente anuncio a todos los comerciantes que deseen hacer ofertas, las cuales habrán de sujetarse a las condiciones que se hallan de manifiesto en las oficinas del expresado Establecimiento, todos los días laborables, de dos a seis de la tarde.

Santa Cruz de Tenerife, 20 de Enero de 1931.—El secretario-contador, Rafael Marrero Padilla; visto bueno: el consejero-inspector, Vivanco.

¿CALLOS?

En tres días estirpa totalmente callos y durezas, ojos de gallo y juanetes el patentado UNGÜENTO MÁGICO.

Rechazad las imitaciones. En farmacias y droguerías, 1'60 pesetas. Por correo, 2 ptas. FARMACIA PUERTO.—Plaza S. Ildefonso, 5.—Madrid.

ANUNCIE USTED EN ESTE PERIODICO